Tercero.—Lectura y aprobación, si procediere, del acta de la Junta, o nombramiento de dos Interventores para su posterior aprobación.
Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación de la presente convocatoria los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social y/o pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Podrán asistir a la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de los Estatutos, los titulares de acciones que las tuvieran inscritas en el registro de acciones con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta, y los titulares de acciones que acrediten, mediante documento público, su regular adquisición de quien en el libro registro aparezca como titular.

Sevilla, 12 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—21.458.

MASPALOMAS HOTELES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a las Juntas general ordinaria y general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Isaac Albéniz, número 3, de Peguera, el día 18 del próximo mes de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, el siguiente día 19 de junio de 2002, en el mismo lugar, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan en los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y Memoria), e informe de la auditoría.
Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de resultados.
Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores y de su retribución.
Cuarto.—Renovación del nombramiento de Auditores.
Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.
Sexto.—Informe sobre las sociedades participadas.
Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Primero.—Propuesta de reducción del capital social de la entidad en la cantidad de 258.435,20 euros, por amortización de 4.300 acciones propias, quedando fijado el nuevo capital en la suma de 2.337.937,07 euros.
Segundo.—Modificación y nueva redacción del artículo 5.º de los Estatutos sociales, relativo al capital social de la entidad.
Tercero.—Subsanación del error cometido al fijar la modificación del artículo 11, cuando en realidad tiene que ser el artículo 8.º de los Estatutos sociales, relativo a la limitación a la libre transmisión de las acciones y ratificación del contenido del acuerdo adoptado por la Junta general celebrada el 14 de diciembre de 2000.
Cuarto.—Designar a un Consejero delegado para que comparezca ante Notario al objeto de elevar a público los anteriores acuerdos.
Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general extraordinaria.

Los accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas, en especial los documentos señalados en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Paguera, 17 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo.—23.860.

MATADERO COMARCAL GENERAL FRIGORÍFICO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general, a celebrar en el domicilio social, Outeiro-Porto Molle, sin número, de Nigrán, el próximo día 24 de junio, a las dieciocho horas, en la primera convocatoria, o el siguiente, día 25, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001.
Segundo.—Ruegos y preguntas.
Tercero.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores para su aprobación.

Se hace constar el derecho de información que corresponde a los accionistas a tenor de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Nigrán, 13 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—21.539.

MATADERO INDUSTRIAL DE HUMILLADERO, S. A.

Junta general de accionistas

Se le convoca a usted a la Junta general ordinaria de esta sociedad, a celebrar el día 29 de junio de 2002, en primera convocatoria, a las doce treinta horas, en las oficinas de la sociedad, sitas en el polígono industrial de Humilladero.

Orden del día

Primero.—Recepción y verificación listado de los accionistas asistentes.
Segundo.—Saludo del Presidente.
Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de 2001.
Cuarto.—Delegar en el Consejo de Administración para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta y para formalizar el preceptivo depósito de cuentas anuales en el Registro Mercantil.
Quinto.—Nombramiento de dos socios Interventores para la aprobación del acta de esta Junta general.
Sexto.—Información de las subvenciones y situación financiera de la empresa.
Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Rogamos su puntual asistencia para el buen funcionamiento de la misma.

Málaga, 3 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel José Burgos Marín.—21.351.

MAVER 21, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Prim, 14, de Madrid, el día 25 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2001, y de la gestión del Consejo de Administración.
Segundo.—Distribución de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.
Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.
Cuarto.—Otorgamiento de facultades.
Quinto.—Ruegos y preguntas.
Sexto.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos sociales.
Los señores accionistas podrán, examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.121.

MED PLAYA HOTELS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, en primera convocatoria el día 27 de junio de 2002, a las once horas la ordinaria y a continuación la extraordinaria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 28 de junio de 2002, a la misma hora, con los siguientes órdenes del día:

Junta ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del informe de gestión, tanto individual como de su grupo consolidado de sociedades, así como de la propuesta de aplicación del resultado y, de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio social correspondiente al año 2001.
Segundo.—Ruegos y preguntas.
Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hallan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a su aprobación e informes preceptivos, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Junta extraordinaria

Primero.—Nombramiento de Auditores de cuentas.
Segundo.—Ruegos y preguntas.
Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Girona, 21 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, «Comfenix, Sociedad Limitada».—22.707.

MENDILAST, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, en el domicilio social, avenida Las Arenas, 7-2.º derecha, de Bilbao, el día 26 de junio del 2002, a las diez horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, propuesta de aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2001, y de la gestión del Consejo de Administración.
Segundo.—Distribución de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.
Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.
Cuarto.—Otorgamiento de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.
Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos sociales.
Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Bilbao, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.123.

MERCADO DE CHAMARTÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo se convoca a los accionistas de «Mercado de Chamartín, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria a celebrar en el paseo de la Habana, número 136, de Madrid, el 25 de junio de 2002, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, y el 27 de junio de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del informe del Consejo, cuentas anuales, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del ejercicio 2001, y examen de la gestión del Consejo de Administración.
Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2001.
Tercero.—Ruegos y preguntas.
Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

A partir de hoy, se encuentran en el domicilio social, a disposición de los accionistas, todos los documentos que componen las cuentas anuales sometidas a la Junta que serán enviados gratuitamente a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 10 de mayo de 2002.—El Presidente.—21.547.

MEVIR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a todos los señores accionistas a la reunión de Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en Igualada, plaza de Cal Font, número 5, bajos. Caso de no haber quórum suficiente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora, todo ello bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio de 2001 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).
Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2001.
Tercero.—Aprobación de la gestión del Administrador único de la sociedad en el ejercicio de 2001.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día y de conformidad al artículo 212—2 de la misma Ley, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Igualada, 21 de mayo de 2002.—El Administrador único, Juan Vives Queraltó.—23.106.

MINAS DE SOMIEDO, S. A.

Anuncio de disolución

La Junta general de accionistas de «Minas de Somiedo, Sociedad Anónima», celebrada el día 14 de mayo de 2.002, adoptó el acuerdo de disolución.

Lo que se hace público de conformidad con lo prevenido en La Ley de Sociedades Anónimas.

Oviedo, 14 de mayo de 2002.—Los Liquidadores, Pedro José Caicoya Cores y Alfonso Caicoya Cores.—21.419.

MIRACLE 2000, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Prim, 14, de Madrid, el día 26 de junio del 2002, a las once horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, propuesta de aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2001, y de la gestión del Consejo de Administración.
Segundo.—Distribución de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.
Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.
Cuarto.—Otorgamiento de facultades.
Quinto.—Ruegos y preguntas.
Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos sociales.
Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.124.

MIRALCAMPO 2000, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal de accionistas, celebrada el día 26 de febrero de 2002, acordó reducir el capital de la sociedad que actualmente se halla establecido en la cifra de 572.974,89 euros, mediante la amortización de las acciones que se citan a continuación: De la 1.801 a la 8.700; de la 21.901 a la 69.635; de la 80.415 a la 95.335, con la finalidad de devolver sus aportaciones a los accionistas titulares de las mismas, con lo que el capital social quedará establecido en la cifra de 176.565,33 euros.

Alcalá de Henares, 9 de mayo de 2002.—El Administrador solidario, Antolín Moro Canal.—21.586.

MIRRIAX, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, paseo de la Castellana, número 51, 6.ª planta, el día 19 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 20 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Perdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001.
Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.
Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.
Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 17 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.462.

MITROL, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente) YM COMUNICACIONES, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas generales extraordinarias de «Mitrol, Sociedad Anónima», y de «Ym Comunicaciones, Sociedad Anónima», de fecha 30 de abril de 2002, acordaron, por unanimidad, la fusión de ambas sociedades, de acuerdo con el proyecto de fusión aprobado por sus respectivos Consejos de Administración y depositado en el Registro Mercantil de Madrid, en los siguientes términos:

A) La fusión de las sociedades se efectuará mediante la absorción de «Ym Comunicaciones, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal), por parte de «Mitrol, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal), sin que proceda efectuar en aquélla ninguna ampliación de capital, al ser «Mitrol, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal), dueña de la totalidad del capital social de «Ym Comunicaciones, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal), y no producirse por tanto canje alguno de acciones.
B) El patrimonio de «Ym Comunicaciones, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal), se traspasará en bloque, a título universal, a «Mitrol, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal), quien se hará cargo de todos los bienes, derechos y obligaciones de cualquier tipo, así como de todas las actividades de «Ym Comunicaciones, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal), con disolución sin liquidación de esta última.
C) Se considera y se aprueba como Balance de fusión, el cerrado al día 31 de diciembre de 2001, siendo el 1 de enero de 2002 la fecha a partir de la cual se consideran realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente las operaciones de la sociedad absorbida.
D) No procede modificar los Estatutos de la sociedad absorbente ya que el objeto social de la absorbida es una actividad que forma parte del de